

Inician huelga 10 recintos de la UPR

Trabajadores de la institución académica paralizarán labores a partir de hoy tras no lograr un acuerdo con la administración

El Nuevo Día

1 Sep 2026

KEILA LÓPEZ ALICEA keila.lopez@gfrmedia.com



El Sindicato de Trabajadores ratificó, la semana pasada, en asamblea extraordinaria, un voto de huelga que se activaría hoy, de no lograrse un acuerdo con la Administración Central sobre el plan médico seleccionado por el gremio.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y la administración del sistema universitario no lograron llegar ayer a un acuerdo que pusiera en pausa el inicio de la huelga de empleados decretada para comenzar hoy, martes. De este modo, la huelga arrancará hoy en 10 de los 11 recintos de la UPR, confirmó una portavoz del Sindicato. La organización no representa empleados del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM).

Por el contrario, la presidenta de la UPR, Zayira Jordán Conde, informó que ya se tomaron las medidas administrativas para incluir a los empleados cobijados por el Sindicato y sus familiares bajo el mismo plan médico que el resto de los empleados universitarios a partir del 1 de septiembre, el principal motivo que desencadenó la actual pugna laboral.

“Aunque no se alcanzó un acuerdo, la Universidad ya había actuado proactivamente para proteger a nuestros empleados y sus familias. Previo a esta reunión, completamos los trámites necesarios para incluir provisionalmente a los empleados elegibles (del Sindicato de Trabajadores) en la cubierta del plan médico con MCS Life Insurance Company, efectiva del 1 de septiembre de 2026 al 31 de enero de 2027. De esta manera, garantizamos la continuidad de este importante beneficio para más de 750 empleados ante el vencimiento de la cubierta vigente

(de dichos empleados)”, informó Jordán Conde, mediante un comunicado de prensa, tras una reunión entre las partes en el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El Sindicato de Trabajadores ratificó, la semana pasada, en asamblea extraordinaria, un voto de huelga que se activaría hoy, de no lograrse un acuerdo con la Administración Central sobre el plan médico seleccionado por el gremio. Los trabajadores representados por el Sindicato han tenido su propia cubierta de plan médico, bajo la cual no realizan pagos de prima, pero la administración universitaria ha intentado en el pasado incluirlos en la misma cubierta institucional.

Aunque los miembros del Sindicato seleccionaron su aseguradora y cubierta, que entraría en vigor el 1 de septiembre, toca a la administración de la UPR dar paso a la contratación.

Jordán Conde sostuvo que las medidas adoptadas por la administración van dirigidas a “cumplir rigurosamente con las normas que rigen la contratación y el uso responsable de fondos públicos”. Asimismo, indicó que se ha realizado una “investigación interna”, pero no brindó más detalles.

“Esta administración también ha revisado la documentación disponible, solicitado información adicional y mantenido comunicación con las partes correspondientes. Como parte de nuestra responsabilidad institucional, hemos realizado una investigación interna y una revisión de la documentación relacionada con este proceso, con el propósito de evaluar las circunstancias identificadas, fortalecer los mecanismos de supervisión y asegurar el cumplimiento de las normas aplicables”, expresó Jordán Conde.